Quito, 31 de diciembre del 2.007

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROYECTOS INMOBILIARIOS Y TURISTICOS RESNICK S.A.
Presente.

De mi consideración:

Tengo a bien poner en su consideración, el presente informe de la gestión realizada durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2.007. Los aspectos que se incluyen en este informe son: financiero administrativo.

ASPECTO FINANCIERO

En lo relacionado con los temas económicos de la empresa, se han realizado grandes esfuerzos para impulsar las ventas, se ha contratado un vendedor para que nos ayude en este sentido, dado que en el mercado existe gran oferta de productos chinos que tienen precios más bajos, aunque su calidad es inferior a la nuestra.

Los procedimientos contables aplicados en las transacciones realizadas por la compañía están apegadas a las normas ecuatorianas de Contabilidad . Los Estados Financieros se encuentran elaborados hasta el 31 de Diciembre del 2.007. Debo informar que en Junio del 2.007 por causas de fuerza mayor las operaciones de la compañía fueron cerradas.

En vista de que la cobranza ha disminuido y los gatos en los rubros de insumos, componentes y materiales necesarios para la elaboración de los productos se han incrementado debido a la inflación existente se ha visto la necesidad de inyectar capital fresco o buscar financiamiento en los bancos locales lo cual no ha sido posible debido a la falta de consenso de parte de los socios.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

En lo relacionado al aspecto administrativo, las actividades desarrolladas en esta etapa se han enfocado principalmente alrededor de la producción y venta de los productos cuyos moldes son operables.

Es necesario recalcar que el trabajo que viene realizando el señor Iván García no es satisfactorio pues, sus funciones y responsabilidades no son cumplidas a cabalidad, a pesar de que se le ha llamado la atención en repetidas ocasiones.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ABR. 2008
OPERADOR 6

Debo lamentar que por falta de ética profesional y compromiso del funcionario antes indicado el galpón y las oficinas en donde la fábrica venía operando por varios años fueron solicitadas por parte de la dueña de los mismos, por lo que el desalojo es inminente, razón por la cual las operaciones de la fábrica fueron suspendidas.

En tal circunstancia y debido a la premura de tiempo el desalojo lo procedio a realizar el señor Jaime Moreno socio fundador y presidente de la compañía . Cabe recalcar que la casa plástica y la sala de exhibición no pudieron ser trasladadas debido a la dificultad que presentaban para su desmontaje pues estaban ancladas al piso.

Debo indicar además que el galpón que fue levantado para realizar las operaciones de la fábrica en el terreno que era propiedad de la señora Aurea Burneo (arrendadora), fue negociado por el señor Jaime Moreno por el valor de $ 10.000 de los cuales $ 5.000 fueron cobrados por el, sin que se ingresaran la compañía, los restantes $ 5.000 aún no han sido recaudados , pues la persona con quien negocio se niega a pagar.

Se recomienda realizar una reunión con carácter de urgente a fin de llegar a un acuerdo para montar un galpón operable para continuar con las operaciones de la fábrica.

Atentamente,

Lcda. Ruth Vásquez Rojas
GERENTE GENERAL